

Atacan Juzgado de Ascope y rompen vidrios de ventana

Porque Juez dio comparecencia a sujeto que violó a menor de 15 años. También dejó libres a 2 vendedores de droga

Padres y familiares completamente indignados atacaron ayer en horas de la mañana el local del Juzgado de Ascope rompiendo 3 vidrios grandes de 3 ventanas, en protesta porque el Juez Juan Julio Luján Castro dictó comparecencia a un sujeto que violó a un colegial de 15 años. Sus compañeros de clase también se sumaron a la protesta pero desde fuera del recinto judicial.

De acuerdo a informaciones policiales a eso de las 11:30 de la mañana un grupo de 70 personas, entre hombres y mujeres y estudiantes, llegaron hasta el local del Juzgado de Ascope para protestar por la medida dictada por el Juez dando comparecencia a José Luis Niquín Huatay (24), a pesar de haber violado a un menor de 15 años.

Los familiares del menor querían pedir explicaciones al Juez por su fallo pero no salió en ningún momento. Su secretaria respondió que estaba en una diligencia en El Milagro, por lo que indignados ingresaron al local y rompieron 3 vidrios de 3 ventanas grandes. Un contingente policial se hizo presente y calmó los ánimos de los protestantes después de una hora más o menos.

La madre del menor pidió pena de muerte para el violador y dijo que hoy



Los familiares del menor K.A.T.R. indignados porque el Juez de Ascope le dio libertad a un violador atacaron el local y rompieron los vidrios de las ventanas. El magistrado no estuvo.

padres del menor, de iniciales K.A.T.R., no estarían en el domicilio, porque asistirían a una reunión la noche del sábado.

El energúmeno, identificado como José Luis Niquín Huatay, de 24 años de edad, ingresó a la vivienda ubicada en el asentamiento humano Absalón Vásquez, en el distrito Casa Grande, al promediar las 2 de la madrugada del domingo y cometió la violación.

Los padres del adolescente, al regresar a la casa, se enteraron del degradante suceso y enseguida dieron parte a la Policía. Los efectivos no dudaron en ubicar al sujeto y detenerlo, mientras el menor era revisado por el médico legista, quien certificó el ultraje.

José Niquín fue detenido al poco tiempo, pero el juez provincial penal de Ascope, Juan Julio Luján Castro, le dio libertad en menos de lo que canta un gallo. Afirmó que el violador pasa por la casa del agraviado y tiene la desfachatez de reírse y jactarse de estar libre.

El mismo Juez dio libertad a Steves Robert Lezama Deza (23) y Judith Yahaira Alfaro Polo (21), a quienes la policía sorprendió en Roma con más de 100 gramos de PBC, cucharas y papel de droga. El está reemplazando a la Juez Titular. La protesta es tremenda.



Violador. José Niquín Huatay (24).



Juez Juan Julio Luján Castro.

irían a la Corte Superior de Justicia para pedir que le hagan justicia. "Mi hijo está destrozado, no quiere salir a ninguna parte. Se ha querido suicidar con un cuchillo pero felizmente su abuelo se lo impidió. De todas maneras

se cortó una mano", dijo la indignada madre.

La violación al colegial la cometió un depravado vigilante aprovechando que éste se encontraba solo en su casa. El sujeto se había enterado que los



¿Será cierto que en una urbanización céntrica existe una clínica oftalmológica donde ven problemas de visión e incluso medidas de lentes?... ¿Será cierto que una persona llevó a un familiar para que le vean la presión ocular?... ¿Será cierto que el médico tratante le dijo que sólo necesitaba lentes y nada más prescribiéndole las medidas de cada luna?... ¿Será cierto que como seguía sintiéndose mal fue a otra clínica y aquí le dijeron que tenía presión ocular alta no habiéndole detectado a tiempo por lo que ahora está mal?... ¿Será cierto que la cosa no quedó allí sino que le habían cambiado las medidas de los ojos?... ¿Será cierto que siempre hacen campañas de ojos pero lo único que hacen es recetar lentes?.

¿Será cierto que un irresponsable chofer de la empresa de transportes "Caballito de Titora", que manejaba la combi de placa RE-2470 de Trujillo a Huanchaco hace algunos días?... ¿Será cierto que lo hacía a toda velocidad ante la protesta de los pasajeros respondiéndoles que estaba apurado y que no lo molestaran?... ¿Será cierto que este chofer tiene la costumbre de manejar en forma temeraria por lo que piden a los dirigentes de ese comité así como a la policía de tránsito y de Huanchaco que hagan algo a fin de evitar alguna tragedia posterior?.

Redacción
Satélite
295757

**DESPUÉS DEL VERANO
CUIDA LA BELLEZA
DE TU PIEL**
**Dr. Víctor Hugo
Che León**
DERMATOLOGO
ACNE - MANCHAS - HONGOS
PEELING - ALERGIAS
VENÉREAS - PSORIASIS...
Ayacucho 590 Of. 417
Telf. 251441 - L. a Sab. 9 a 8.30 pm.
CLÍNICA SANCHEZ FERRER
CITA: 9390062

Clínica Plasencia
Cirugía Estética
Dr. Raúl Plasencia Santa María
Director
Cirugía Estética
y Funcional
de la Nariz
Telf. 200130 Telefax: 471333
Av. Larco 556, Urb. San Andrés
TRUJILLO

Consejo de la Prensa Peruana
COMUNICADO
Condena al asesinato del periodista Miguel Pérez Julca
El Consejo de la Prensa Peruana expresa su profundo rechazo por el asesinato del periodista de radio Éxito, Miguel Pérez Julca, ocurrido el pasado 17 de marzo en la provincia de Jaén, departamento de Cajamarca. El conductor radial era conocido por sus denuncias difundidas en el programa El Informativo del Mediodía.
Por ello, saludamos la pronta decisión del Ministerio del Interior de enviar a expertos en criminalística de la Policía Nacional del Perú a la zona. Asimismo, nos sumamos a la protesta ciudadana y de los gremios periodísticos de Jaén ante este execrable crimen y expresamos nuestra solidaridad a los familiares del periodista asesinado.
LA JUNTA DIRECTIVA.
Lima, 20 de marzo de 2007

MUNICIPALIDAD DE MIRAMAR
Moche-Provincia Trujillo
Región La Libertad-Perú
REGISTRO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL
Hago saber que don MARTIN CASTILLO PLASENCIA, de 21 años de edad, de estado civil soltero, natural de Virú, de ocupación Técnico-Agropecuario, domiciliado en Santa Catalina Mz. "C" Lt. 19 Miramar, y doña YULY YANET CARDENAS GONZALEZ, de 21 años de edad, estado civil soltera, natural de Sitacocha - Cajabamba, ocupación estudiante, domiciliada en Santa Catalina Mz. "C" Lt. 19 Miramar, van a contraer Matrimonio CIVIL en esta Municipalidad. Los que conocen causales de impedimento podrán denunciarlas de acuerdo a ley.
Miramar, 22 de Marzo 2007
Juana R. Sánchez Cruz de Jerónimo
Jefe Registro Civil
1.001.7897-23

**SAN
JUDAS
TADEO**
Agradezco por el milagro concedido y así yo seguiré propagando tu fe.
Tu devota:
**M.E.L.L.M.
S.B.G.**
1.001.1366-12

En sólo 2 años puedes ser el mejor
"INGENIERO DE SISTEMAS"
Gracias a nuestros convenios con las Mejores Universidades del país
Más de 10,000 egresados laborando en las Mejores Empresas
ESTUDIA PAGANDO CUOTAS DE S/100*
Abaco
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO
URB. LA MERCED Calle Santa Ursula Mz.M Lt.28
(Av. América 2 Odras, del Ovalo Larco) Llámamos al 266562